

7A

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, veintiséis (26) de mayo de dos mil quince (2015).

Ref.: Proceso EJECUTIVO SINGULAR de FIDUAGRARIA S.A. contra HUGO BARRERA SALGUERO

No.253684089001 2012 00010 00

Accédase a la solicitud de actualización de la liquidación del crédito y la parte interesada procederá en los términos y exigencias establecidas en el artículo 521 del Código de Procedimiento Civil, modificado por el artículo 32 de la Ley 1 395 de 2010 y las directrices establecidas en el mandamiento ejecutivo respecto de los intereses ordenados pagar y la sentencia, sin desconocer la liquidación del crédito aprobada que ya se presentó.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Notifíquese y Cúmplase
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

29 DE MAYO DE 2015. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

GERMÁN EDUARDO RUIZ ZAPATA
SECRETARIO

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA

2 DE JUNIO DE 2015. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

GERMÁN EDUARDO RUIZ ZAPATA
EL AUTO ANTERIOR EJECUTORIO POR ESTADO

No. 041 DE HOY MAY 26 2015

El Secretario,

GERMÁN EDUARDO RUIZ ZAPATA



República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
 DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA**

NOTIFICACION PERSONAL

03 JUN 2015

FUÉ en forma personal

el contenido de la providencia de fecha 19 MAR 2015

Nombre Hagedora Medina Fonseca

Identificación de Demandado

No. 20.662.241

Identificación de Demandado Jerusalén

Nombre Hagedora Medina Fonseca
 Firma



República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
 DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA**

NOTIFICACION PERSONAL

05 JUN 2015

FUÉ en forma personal

el contenido de la providencia de fecha 19 MAR 2015

Nombre Carlos Julio Villalba

Identificación de Demandado

No. 2.348.896

Identificación de Demandado Natagima

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Firma
 Rama Jurisdiccional del Poder Público

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
 JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

29 DE MAYO DE 2015. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

GERMAN EDUARDO RUIZ ZAPATA
 SECRETARIO

2 DE JUNIO DE 2015. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

GERMAN EDUARDO RUIZ ZAPATA
 SECRETARIO



República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
 DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA**

NOTIFICACION PERSONAL

03 JUN 2015

FUÉ en forma personal

el contenido de la providencia de fecha 19 MAR 2015

Nombre Fabian Triana Triana

Identificación de Demandado

No. 80.356.136

Identificación de Demandado Fraima

Nombre Fabian Triana Triana

Firma